

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Curso: 2º BACHILLERATO

Materia: PSICOLOGÍA

Departamento de: FILOSOFÍA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación, a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o de final de curso y la extraordinaria o de septiembre.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Instrumentos de evaluación:

Como procedimientos se utilizarán varios tipos de actividades:

- *Prueba inicial.* Consistirá en cuestiones sobre los contenidos de la asignatura dirigidos a conocer los conceptos previos con los que los alumnos/as acceden a la materia, mediante comentario de texto dirigido, cuestionario o actividad para evaluar su nivel de comprensión lectora y expresión escrita. También se evaluará el nivel digital y el emocional.

- *Actividades de desarrollo y síntesis.* Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado, dirigidas a la comprensión de los conceptos de la materia, así como el trabajo de los procedimientos: cuestionarios, casos prácticos de aplicación de contenidos, debates... Se realizarán en la clase y en casa.

- *Utilización de la plataforma moodle Centros.* Como un instrumento de necesaria utilización no solo en la enseñanza telemática, sino en la presencial.

- *Trabajos de grupo* sobre temas de la materia y problemas relacionados con los mismos (atendiendo siempre a las medidas de prevención necesarias—mascarillas, distancia, gel...-- contra la Covid-19)

- Participación activa en las actividades diarias en clase.

Todas estas actividades servirán como un instrumento de evaluación continua

Exámenes. A lo largo de cada evaluación se realizarán como mínimo un examen sobre el desarrollo de la materia que se esté impartiendo en ese momento.

Criterios de calificación:

La calificación final se determinará de acuerdo con los siguientes porcentajes:

-Nota de los exámenes (60%)

-Nota de actividades, trabajos, proyectos, tareas y ejercicios (30%)

-Nota de observación de trabajo diario en clase, entrega de actividades en plazo, aspectos formales y académicos de entrega de trabajos, utilización adecuada de las herramientas digitales y telemáticas, así como el material de clase (10%)

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, para la aproximación a los enteros se valorará la implicación del alumnado durante el curso.

Al final de curso se convocará una recuperación para los alumnos/as que no hayan superado algún bloque temático. En caso de suspender la asignatura en junio, ésta podrá recuperarse en septiembre mediante la realización de un examen y entrega de actividades (en caso que el departamento de filosofía lo determinase para algún caso concreto). El contenido del examen será de los bloques temáticos no superados por el alumnado.

En la convocatoria extraordinaria de Septiembre se podrá poner No Presentado